



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/001949-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández y D. Fernando Pablos Romo, relativa a plazo de finalización de las obras de ampliación del centro educativo “Los Adiles” de Villaobispo de las Regueras (León), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 88, de 25 de febrero de 2016.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/001710, PE/001715, PE/001718 a PE/001720, PE/001722, PE/001724, PE/001726, PE/001732, PE/001735, PE/001741, PE/001742, PE/001745, PE/001746, PE/001750 a PE/001756, PE/001759, PE/001763, PE/001774 a PE/001785, PE/001793 a PE/001796, PE/001802, PE/001815, PE/001819, PE/001820, PE/001836, PE/001842 a PE/001853, PE/001857, PE/001865, PE/001876, PE/001879, PE/001888, PE/001890 a PE/001893, PE/001898, PE/001900 a PE/001903, PE/001905 a PE/001909, PE/001911, PE/001913 a PE/001919, PE/001921 a PE/001929, PE/001931 a PE/001935, PE/001937 a PE/001951, PE/001953 a PE/001955, PE/001961, PE/001962, PE/001964 a PE/001988, PE/001990, PE/001996, PE/001997, PE/002020, PE/002021, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de marzo de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E. 10901949, formulada a la Junta de Castilla y León por D. Fernando Pablos Romo y Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al plazo de finalización de las obras de ampliación del centro educativo “Los Adiles” de Villaobispo de las Regueras (León).

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0901949, se manifiesta lo siguiente:

La ampliación del CEIP “Los Adiles” es una inversión prioritaria para la Consejería de Educación, encontrándose en fase de tramitación administrativa.

El Ayuntamiento, mediante escrito recibido el 15 de diciembre de 2015, informó que ha formalizado acta de ocupación con los titulares de las cuatro parcelas y los representantes municipales, para la puesta a disposición de los terrenos a favor de la Consejería de Educación, y que, con fecha 4 de diciembre de 2015, acuerda poner



a disposición las parcelas descritas para la ejecución de las obras de ampliación. Con fecha 15 de febrero de 2016, se ha solicitado al Ayuntamiento la documentación necesaria para la obtención del solar en el que llevar a cabo las obras de ampliación, y, en la actualidad, se encuentra pendiente de su recepción.

Con el objeto de agilizar la tramitación del expediente, la Consejería de Educación ha solicitado los informes de otros órganos y ha elaborado el Programa de Necesidades y Pliegos. De igual manera, se ha preparado una Propuesta de Resolución para la tramitación Urgente del Expediente de contratación conforme al Art. 112 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

La previsión es que, cuando obre en poder de la Consejería de Educación esta documentación, se iniciará expediente de contratación, estando prevista su terminación, teniendo en cuenta la tramitación urgente del expediente, para el curso 2018-2019.

Valladolid, 15 de marzo de 2016.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Fernando Rey Martínez.